

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 23 Noviembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.157.

El socialismo

El socialismo es indudablemente uno de los problemas más trascendentales de nuestro siglo, y que por su excesiva importancia, trae perplejos á los hombres pensadores.

Cada día se hace más urgente estudiar, resolver y conjurar esta lucha titánica que existe entre el capitalista y el obrero, entre el rico y el pobre.

Es necesario examinar desapasionada y sinceramente la crisis que aflige á la clase obrera, oír sus lamentos, indagar lo que tengan de justas sus pretensiones, cerciorarse de sus necesidades y armonizar, en una palabra las exigencias del capital con las exigencias del trabajo, y los intereses de los productores con los de los consumidores.

No es esta, como se comprende por la mera enunciación, empresa baladí. Se requiere el concurso de todas las fuerzas sociales y principalmente de los gobiernos como primer centro de acción.

Por desgracia, las pasiones políticas esterilizan los mejores deseos. La última situación conservadora venía resuelta á penetrar en el laberíntico camino de las reformas sociales, pero apenas tuvo tiempo para defenderse en el Parlamento de las iras de las oposiciones, ansiosas del poder, que á diario inventaban pretextos para discusiones que duraban meses y meses, sin que de tanta palabra bien ó mal dicha, resultase fruto alguno para el país, asombrado de ver cómo se malgastan en estéril fraseología sus más valiosas fuerzas.

La situación actual se halla ahora en circunstancias muy diversas. Las oposiciones no han de estorbar sus trabajos. Es la más numerosa la conservadora, por lo cual y por el arraigo que tiene en el país, es también la que políticamente puede ofrecer más cuidado al Gobierno presidido por el señor Sagasta; pero esta, como la izquierdista dirigida por los señores Lopez Dominguez y Becerra, ya en aguas de benevolencia con los fusionistas, no han de crearle

Modas y salones

En una de las últimas sesiones públicas que ha celebrado la Academia francesa, la princesa Cantaenzene, una de las más elegantes damas de la buena sociedad de París lució el siguientes modelo:

Falda de satén *moune*, salpicado de orulgas nutria.

Sobrefalda y cuerpo de siciliana verde océano.

Los puños, los abullonados y el plastrón de la misma tela de la falda.

Capota *Mirella* formada con varios pájaros de plumaje de tonos verdes y bordes de terciopelo nutria.

Abriego de terciopelo nutria con hilillo de oro y guarnecido de pieles.

Este traje original y vistoso llamó mucho la atención.

Una distinguida cronista de Modas, cita dos lindísimos trajes de visita:

Uno es de seda gris plata, plegada la falda por detrás y con tablas dobles á los costados; *pañiers* bastante recogidos, el indispensable *pouff*, y cuerpo con postillon plegado; cuello y mangas con encajes.

dificultades en este punto.

Gran vergüenza sería para la actual situación, que después de un verano en que los ministros han podido sin recelos cuidar de su salud alejándose de sus departamentos, llegase la nueva legislatura sin que el Gobierno presentase á las Cortes proyectos encaminados al mejoramiento de todas las clases sociales.

Vengan leyes protectoras de las industrias; vaya disminuyéndose la tensidad de la descentralización que todo lo acapara para que se maleen los más provechosos pensamientos; llévase por toda la Península la facilidad de las comunicaciones; rebájense las tarifas de transportes con provecho de todos; protéjase la marina mercante, aliviándola de trabas y gabelas que en último resultado no fortifican el presupuesto de ingresos; procúrese el equilibrio en los derechos arancelarios para que las industrias españolas no queden desunidas y desarmadas ante las extranjeras, sin que esto signifique que amparamos las exageraciones en este punto; compárense los beneficios del fabricante con las necesidades del obrero; ilústrese á las clases menesterosas inculcándole á toda hora, incesantemente, los buenos principios de la moral cristiana, cuyas deficiencias diariamente se notan en esos crímenes que arrebatan á los pueblos la patente de su cultura, y con todo eso y algo más, armas potentes se quitarán á los que, desesperados por la miseria, y ciegos con su ignorancia, producen esas grandes convulsiones de los pueblos que se desarrollan entre lágrimas y sangre.

Por desgracia, todo esto que es elemental, rudimentario, no se mira con el cuidado preferente que es debido, y el malestar cunde y los odios prenden, y si no se procura debilitar lo que se llama socialismo, que no tiene en la práctica el verdadero sentido científico, no tardaremos en lamentar los tristes efectos de este triste estado de cosas que nos trae esta época de transición social y política que atravesamos por enmedio de los problemas de más

El otro traje consta de falda cubierta de volantes alternados con seda otomana y grupos de pasamanería.

El cuerpo es también de seda otomana, alto, con cascada de encaje y mangas cortas, con volante de encaje.

Capota de raso y encaje con plumas cardenias y gran lazo del mismo color.

Para recibir en casa indicaré tres modelos muy elegantes:

El primero es de falda de raso brochado y raso liso.

Lleva detrás un plastron de pliegues aplastados y en el delantero una especie de delantal drapeado á un lado, donde se sujeta bajo tres lazos de raso.

La mitad de este delantal tiene una aplicación de encajes *chautilly*, y la subida de esta túnica se adhiere al faldon por arriba, disimulado bajo un ancho lazo de cinta de raso con caídas.

Cuerpo de raso brochado, abierto por delante sobre un *plastron* de muselina de seda y encaje, todo plegado.

Esta abertura lleva unas solapas y hombreras de raso blanco, mangas hasta el codo con bullonado y collar con gran dije.

difícil resolución.

Es de necesidad que el Gobierno fije su atención, calme sus quejas, atienda sus intereses, para que abandonen la senda que hoy siguen, y no tengamos que lamentar sucesos como los de Bélgica, Francia é Inglaterra, para los cuales constantemente está allí abonado el terreno por diversas concausas, muchas de las cuales arrancan de no prestarse tanta atención como es debido á las cuestiones sociales y administrativas, postergadas ante las más irresistibles de la política.

Cosas del día

El castillo de Randan

El anuncio «se vende esta propiedad» colocado á la puerta del histórico palacio de Randan, hoy propiedad de S. A. el duque de Montpensier, tiene vivamente preocupados á los vecinos de aquellos alrededores.

La venta del castillo de Randan trae á la memoria un mundo de acuerdos gratos. La espléndida mansión donde se celebraron tantas fiestas suntuosas, honradas por regios huéspedes, pasará en breve á otras manos, por obra y gracia de las absurdas leyes que recientemente ha dictado el liberal gobierno disponiendo la expulsión de los príncipes.

Los sencillos aldeanos de aquellos contornos se hallan sumidos en la mas honda tristeza.

—El señor duque de Montpensier—dicen—no frecuentaba mucho esta posesión; pero lejos de ella, tenía siempre un recuerdo para los pobres, y socorría con mano pródiga la miseria. La leña muerta del bosque era de todo el mundo. ¡No sucederá ahora lo mismo! Pero ¿quién se atreve á solicitar de S. A. que desista de vender una propiedad de que no pueda disfrutar, y que quizás le sea robada mañana?

Espérase, así y todo, que su regio dueño desistirá de su determinación, y esta idea les consuela.

Aún no han comenzado los preparativos

El segundo modelo es de faya, oro viejo, adamascado.

Vá montada lisa y plana en el delantero, y con larga cola cuadrada por detrás.

El lado derecho y una gran parte del delantero, llevan una aplicación de encaje sobre negro, y al otro lado de dicho delantero lleva una larga banda de muselina de seda, plegada en dos partes, á partir de un poco más arriba de la rodilla, drapeándose bajo el peto de la cintura.

Cuerpo faya con el delantero, completamente cubierto de encaje; un biés de faya formado á estilo de *Maria de Medicis*, llega hasta abajo en forma de cinta; manga corta, formada por un bullonado sujeto bajo su terciopelo.

Las solapas del peto y las costuras, son de terciopelo.

Por último, el tercero es de faya bronceada.

Plegada la falda por delante, y plana y lisa en cada costado por detrás, lleva una túnica de encaje *chautilly*, drapeada á pliegues, naturales y aplastados, que caen hasta abajo formando el faldon.

Por delante figura un delantal, sujeto

para recoger los muebles y las colecciones de armas y objetos preciosos que allí se encierran. Las ayenidas del castillo están cuidadosamente enarenadas: los grandes tibores que adornan el vestíbulo lucen hermosas flores. Diríase que la posesión está recién preparada para recibir á sus dueños.

—Si vinieran—decía uno de los jardineros á un visitante,—lo encontrarían todo tan bonito que no tendrían valor para venderlo.

El mérito histórico de este castillo es superior al que reúne por su belleza, pues ha podido ostentar en sus blasones desde el escudo de La Rochefoucauld hasta el de la casa de Orleans.

Dos anchos y escapados caminos, como suelen ser los de la Auvergne, conducen al castillo de Randan; el uno viene desde Riom: el otro de una pequeña villa cuyo nombre es Aigueperre.

La fachada principal mira al Norte, y se compone de dos alas, cada una con una torre exagonal, á que dá acceso un puente de aspecto solemne, á cuya entrada se ven dos leones colocados sobre pilastras.

La fachada Sur tiene á derecha é izquierda dos torres con chapiteles, rodeadas ambas con un magnífico balcon, desde el que se divisa hermoso panorama.

Al pié de las murallas extiéndense deliciosos jardines, en donde los caprichosos juegos de agua alternan con los macizos de flores.

La fundación de esta mansión feudal débese á Fulvia Pico de la Mirandola, esposa de Francisco II. Poseída largo tiempo por la casa Polignac, pasó á ser propiedad de la de La Rochefoucauld por el matrimonio de Ana de Polignac, esposa de Randan, con el príncipe Carlos, segundogénito de Francisco II, señor de La Rochefoucauld.

De entonces acá, las casas mas ilustres dueñas del castillo fueron introduciendo en la hermosa posesión mejores notables, que la han convertido en un palacio verdaderamente fantástico.

á un lado por una barrita de cinta y con vuelta hácia arriba del encaje por el otro lado, donde se disuelve bajo el cuerpo y bajo un nudo con largas cintas caídas.

Cuerpo con peto y solapas anchas de encaje, partiendo desde el hombro y disminuyendo conforme van bajando hasta terminar en punta á la terminación del cuerpo; mangas cortas, abiertas con ángulos desde debajo del hombro hasta más abajo del codo, con tela de raso blanco, terminadas en brazaletes de cinta y lazos de seda.

El cuello recto.

También es muy bonito un traje para casa, de lanilla rosa claro, con rayas oscuras.

Forma princesa, completamente lisa y un poco tableada por detrás, para formar faldon; cinturón, cuello y falso chaleco, de terciopelo negro.

El cinturón, anudado por delante, lleva largas caídas; y la manga, un poco fruncida por abajo, más larga, con solapa y lacito también de terciopelo.

Ernestina.

París 7 de Noviembre de 1886.

Después de la revolución francesa, Mad. Adelaida de Orleans compró el castillo y sus anejos, y de esta parienta próxima le ha heredado su actual poseedor el infante de España señor duque de Montpensier.

Hermosísimas damas y grandes ilustraciones de la nación vecina han llenado el castillo de Randan de agradables recuerdos, y desde sus torres se han presenciado grandes batallas.

Lo que se fuma en Madrid

Madrid es una población esencialmente fumadora. Para comprender el tabaco que se consume en la capital de España hay que ir al almacén de efectos estancados en un día de «saca», como se dice en lenguaje burocrático.

Las «sacas» de tabacos se realizan ocho veces al mes y cuatro las de timbre. En esos días acuden los 162 estanqueros de la capital á proveerse de tabaco y efectos timbrados. Al frente del establecimiento se halla un guarda-almacén, antiguo funcionario que procede de la Intervención general del Estado, y prestan servicio dos claveros, uno que representa á la delegación de Hacienda y otro á la intervención, un oficial y el número de mozos necesarios.

El almacén se halla establecido en la amplia galería de la izquierda de la Casa de la Moneda, entrando por la calle de Serrano.

Durante los tres últimos meses, los habitantes de Madrid han consumido las siguientes cantidades de tabaco:

3.082.033 cigarros puros marca grande,
2.283.700 id. marca chica.

746.700 id. fuertes y entrefuertes.

114.089.695 cigarrillos de papel.

15.245.500 kilogramos de picadura fina.

37.466 id. de picadura comun.

5.005 id. de hebra.

Ese consumo de tabaco, elaboración peninsular, representa para los ingresos de la Hacienda 2.258.577 pesetas.

En ese mismo período trimestral se han vendido en esta capital por el Estado 239.680 cigarros habanos, que equivalen á 105.417 pesetas, y 32.150 de Canarias, que importan pesetas 12.445.

Es decir, que en tres meses los habitantes de Madrid han gastado en echar humo 2.376.439 pesetas, sin contar el valor de los tabacos que para su consumo particular introducen los particulares, previo el pago de los derechos en los puntos de desembarque.

Se calcula en 200.000 tabacos mensuales los que vienen de la Habana, Puerto Rico y Filipinas con guía y consignados á particulares residentes en Madrid. Y suponiendo que, por término medio, cada tabaco valga 75 céntimos, resulta al trimestre pesetas 450.000, que unido al valor del tabaco peninsular, suma próximamente un millón de pesetas lo que gasta Madrid cada mes en fumar.

Además del tabaco peninsular, de Canarias y de la Habana que expende el Estado, y del que para su consumo introducen los particulares, se aprovecha en Madrid el tabaco llamado de colillas, ó sean los últimos restos del ya fumado.

Las colillas recogidas en los cafés y en la vía pública son objeto de lavado, elaboración y venta. En el Rastro se ven grandes montones de puntas de cigarrillos y de puros, que los industriales adquieren para lavar y mezclar con otra clase de tabaco y hacer pitillos que, al parecer tienen buen sabor, pero que suelen perjudicar á la garganta.

El lavado se efectúa en grandes tinas,

donde permanecen las colillas durante ocho días, y la mezcla se realiza con un 33 por 100 de ese tabaco, otro 33 del estanco y un 34 de picadura habana, confeccionándose los cigarrillos por libras en toda clase de papel, con y sin boquilla, á gusto del consumidor.

La libra de colillas cuesta á peseta, descontando del peso una onza por vía de tara del papel que contienen. Los principales depósitos de colillas se encuentran en los barrios de Cabestreros, Caravaca, Amparo, Embajadores, Provisiones y Rastro.

Así es, que los cigarrillos de papel que no proceden de las fábricas nacionales y que se ofrecen con vistosas etiquetas, no viéndolos hacer, puede asegurarse que una tercera parte de la primera materia contiene colillas, perfectamente lavadas y bien acondicionadas.

El comercio de colillas solo gana con los fumadores de papel. Los que fuman puro están exentos de volver á fumar lo que quizás ellos mismos han arrojado á la vía pública.

Un colillero ha calculado que las colillas recogidas en las calles y cafés de Madrid ascienden á cien hilógramos diarios, es decir, á tres mil kilos por mes.

La industria es modesta, pero no deja de ser socorrida

Canal del Báltico

Los trabajos del canal del Báltico en el mar Negro, cuyo proyecto fué aprobado en la última sesión del Parlamento alemán, va á entrar en vías de ejecución. El presupuesto del Imperio para el ejercicio de 1887 á 1888 propone un primer crédito de 19 millones de marcos para este gran trabajo.

El crecimiento de las grandes capitales

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, se ha leído una Memoria de Mr. Levesseur sobre el aumento rápido de las aglomeraciones urbanas en Francia. En efecto; desde 1846 este aumento se ha acentuado de una manera notable y casi constante. En realidad, lo mismo que sucede en Francia ocurre en España, en Italia y en Alemania, sobre todo en esta última nación.

Este fenómeno está en relación con la actividad industrial de la nación. Los útiles de la agricultura, que de día en día se perfeccionan, tienden á disminuir la mano de obra en los campos y atraen á los talleres y oficios de las ciudades la parte de la población rural que no encuentra ocupación en las faenas agrícolas.

Las consecuencias de este hecho son importantes, lo mismo en el orden moral, que en el económico, que en el político, por más que Mr. Levesseur solo se ocupa de las consecuencias económicas.

De los hechos aducidos por Mr. Levesseur, se desprende que la población se aglomera en aquellos puntos en que hay más facilidad en las comunicaciones.

París ofrece para Mr. Levesseur particularidades interesantes: la densidad de la población disminuye en los barrios situados entre el Sena y los bulevards, mientras que aumenta en los distritos de las afueras, especialmente en la región septentrional. El aumento de esta densidad es más notable aún y más rápido en los ayuntamientos suburbanos. París cuenta, por término medio, 20.000 habitantes por hectárea, mientras que el resto de Francia solo 72.

Y, sin embargo, la densidad de la población de París, disminuida por el ensanche de las calles, la multiplicación de los paseos y glorietas, es menor hoy que en los siglos

XVII y XVIII: de todos modos, es menor que la de Venecia, Ginebra y Berlín.

También en Madrid sucede que aumenta la densidad de los barrios extremos al mismo tiempo que disminuye en los céntricos, donde se ha abaratado relativamente el alquiler de las habitaciones.

Un noble que no lo es

La justicia alemana acaba de obtener de la justicia inglesa la extradición de un criminal que lleva uno de los nombres más conocidos de la aristocracia prusiana.

El baron Oton de Schieinitz, sobrino del ministro de la casa del emperador, muerto recientemente en Berlín, había sido capitán en la guardia prusiana. No bastando su sueldo á sus necesidades, había recurrido á toda clase de expedientes para aumentar sus recursos. Explotaba su parentesco vendiendo gracias y títulos de consejeros íntimos á ciertos parroquianos de la Bolsa. Se había puesto en relaciones con un periódico de «chantage» que se llamaba «El Independiente» y cuyos redactores tenían necesidad de un hombre de sociedad para negociar con la gente que se trataba de explotar.

Habiéndose formulado algunas quejas, la policía siguió la pista á esta cuadrilla; pero el baron Oton de Schieinitz había conseguido ser puesto en libertad, invocando su fuero militar. Desapareció enseguida, fué á Francia, á Italia, y por último se estableció en Inglaterra.

La policía alemana estaba al tanto de sus idas y venidas; pero durante tres años se abstuvo de pedir su extradición, sin duda por respeto al ministro de la casa del emperador, tío del caballero de industria.

La muerte del ministro ha concluido con estos escrúpulos, y después de negociaciones bastante largas con la justicia inglesa, acaba de obtener su extradición. El baron será entregado á los tribunales militares.

Además de los delitos de «chantage», está acusado de falsificar una letra de cambio de 2.400 marcos. Uno de sus cómplices se ha suicidado. También se le acusa de haber hecho un tráfico fraudulento con reliquias de familia, de autenticidad muy dudosa.

Casos extraordinarios de hipnotismo

El hipnotismo ha abierto un vastísimo horizonte de experimentación y de estudio á los hombres de ciencia, y de observaciones curiosas á los profanos.

Un médico de la escuela de Nancy, el Dr. Myers, está publicando en el «Journal of mental science» sus estudios acerca de la personalidad humana en relación con los fenómenos de la sugestión.

El último artículo publicado habla del caso de un joven, Luis V....., de veintitres años, que está actualmente en tratamiento en el asilo de Rochefort.

Este enfermo no presenta nada menos que seis estados de conciencia distintos, correspondientes á igual número de estados físicos.

Ocurre, por ejemplo, á este enfermo, estar atacado en parálisis del lado derecho, lo cual indica una lesión de la mitad izquierda de los centros nerviosos; y en este estado Luis V....., pierde todo recuerdo de veintitres años de su vida, de los veintitres que tiene. Pues basta en este estado tocar al enfermo en la pierna con un trozo de hierro dulce, para hacer cesar momentáneamente esta parálisis histérica y enseguida recobrar el paciente la memoria.

Además, bajo la influencia del sueño llamado magnético, la parálisis del sugeto pasa del lado derecho al izquierdo; y este

cambio, que es absolutamente súbito, determina una modificación profunda en el carácter de Luis V....

De violento que era antes, ahora se muestra dulce, cortés y modesto, antes no podía hablar ni escribir por la parálisis de la mano derecha, y ahora habla y escribe cómodamente.

Esto hace creer que Luis V...., dirigido por el hemisferio derecho de su cerebro, es un individuo distinto del Luis V.... dirigido por el hemisferio izquierdo. La parálisis del lado derecho pone de relieve los aspectos brutales y violentos de su carácter; la parálisis del lado izquierdo le transforma en un muchacho pacífico y bien educado.

Se comprende todo el interés de este caso bajo el punto de vista psicológico, aún no presentando más que estos dos estados principales de conciencia, pero aún se pueden desarrollar en él otros cuatro estados intermediarios por las prácticas habituales de las sugestión hipnótica. Hay en ese caso, indudablemente, un ejemplo de los más curiosos del dualismo de los centros nerviosos.

De estas observaciones, el doctor Myers deduce que, en efecto, la personalidad del hombre es doble, como su cerebro; que la del hemisferio izquierdo es la buena, y la del derecho la mala, la brutal y la salvaje.

Según que un hombre esté bajo la influencia exclusiva ó dominante de una ó de otra de estas mitades de su cerebro, demostrará un carácter, un temperamento, aptitudes y aún conocimientos diferentes. Si despierta sobresaltado por ejemplo, y su cerebro derecho entra solo en actividad, mientras el izquierdo continúa dormido ó dominado, se entregará á actos absolutamente contrarios á su naturaleza normal. Y así, podrá manifestarse un día inteligente, honrado y lleno de saber, y otro día bestia, ignorante y malévolo, bajo el dominio del cerebro derecho.

Muy respetables son estos estudios de los hombres de ciencia, pero los profanos acogerlos con reserva para que por falta de elementos de juicio y de conocimientos, no formemos una opinión tan absurda como apasionada.

Todo lo que dice el doctor Myers es posible, pero deducir de un caso aislado una ley, es generalizar demasiado.

Gaceta

Adelante

Breves consideraciones bastarán para destruir las cuatro palabras con que el otro diario pretende salir del mal paso que dió al atribuirnos falsamente que habíamos censurado el donativo hecho por los verdaderos republicanos para el socorro de sus correligionarios emigrados.

Comenzaremos afirmando que hemos traído á colación algunos actos verificados durante las últimas elecciones de Diputados á Cortes, por haber dicho el diario aludido que jamás el Sr. Prieto abrigó la intención de pasarse á la Monarquía.

En este particular fuimos mucho más explícitos de lo que asegura el órgano republicano, pues en vez de escribir que la escandalosa é inmoral proposición de que se trata, se hizo en cierto pueblo y durante ciertas elecciones, dijimos: que «durante las últimas elecciones de Diputados á Cortes, cierto sugeto, muy amante de los pactos, tuvo la osadía de hacer proposiciones á los prohombres del partido monárquico reunidos en Alayor...» Más ya que el diario de la calle Nueva califica de cuen-

to nuestra verídica afirmación, hoy añadiremos:

1.º Que el sujeto aludido es un exizquierdista, actualmente republicano, que al parecer ha colaborado bastante en el colega, y

2.º Que al proponer se retirara le candidatura de D. Juan Trémol á cambio de la promesa de pasarse el Sr. Prieto á la dinastía en la primera ocasión propicia, manifestó que hablaba en nombre del candidato y de varios caracterizados políticos.

Y si el colega con estas aclaraciones no queda plenamente convencido de que ni en un punto nos hemos separado de la verdad, publicaremos cuando nos parezca oportuno, los nombres de todas las personas que intervinieron en la proposición consabida, y entonces veremos si es fábula ó historia lo que damos por cierto.

Es inexacto que hagamos la guerra á los conservadores. Cuando tamaña intención pretendió achacarnos el colega en el escrito tabernario que comenzaba «Mala fé, hipocresía, cinismo», en el artículo «La plancha pontifical» demostramos por modo irrefutable que, á fuer de monárquicos, apoyábamos á todos los candidatos dinásticos que se presentaran á la lucha electoral por este Distrito, felicitándonos de que los republicanos buscasen en nuestro campo hombres ilustres que representaran á Menorca en la Diputación provincial.

No necesitamos repetir que lo mismo importa á nuestros intereses particulares que manden los conservadores ó los liberales, porque no há mucho tiempo quedó sentado que este periódico vive sólo del favor público y ninguno de sus redactores y colaboradores percibe sueldo del Estado, de la Provincia ni el Municipio.

Sobre el trasquileo

Al cabo los amigos del diario democrático se han dignado enseñarle la Real orden en virtud de la cual las Escuelas católicas de Menorca que reciben subvención del Estado, quedan sometidas á la inspección oficial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, por delegación del Ministerio de Fomento.

Puesto el colega en el amargo trance de tener que confesar que obró de ligero calificando de falsa nuestra noticia consabida, aguza el ingenio para encontrar ligeras diferencias entre lo que dijimos y lo establecido en la Real orden de 12 de Setiembre último.

Por punto más ó menos no hemos de reñir. La cuestión es bien sencilla: las Escuelas católicas de que se ha hecho mérito fueron fundadas por S. E. I. y viven á expensas de su munificencia y de las limosnas de varias personas piadosas. Por eso, nosotros sin bajezas ni adulaciones que rechaza nuestro carácter independiente, pensamos y sostenemos que el Prelado, á cuya solicitud se debe la subvención que reciben los aludidos establecimientos de enseñanza, tiene perfecto derecho á intervenir en su perfecto gobierno y administración.

Y esta es la verdadera madre del cordero: el otro diario teme que el Ilmo. señor Obispo se proponga administrar la mencionada subvención del Gobierno y ante esta eventualidad se apresura á declarar, desde lo alto de su *tripode*, que tales atribuciones competen á otros funcionarios. Quienes sean éstos, no lo declara, ni hace falta que lo declare, por ser cosa averiguada á qué *amo* sirve el órgano democrático.

Ignoramos cuáles son los propósitos de S. E. I. en este particular, pero no nos cabe duda de que le asiste perfecto derecho

para administrar los repetidos auxilios. Porque; ¿no fueron estos concedidos á las Escuelas católicas mediante solicitud? Y éstos ¿no dependen en todo y para todo del Prelado diocesano?

Lo único que se reservó el Gobierno al conceder esta gracia, fué la Inspección oficial de dichas Escuelas, y esta atribución la ha delegado ahora el Ministerio de Fomento en la autoridad del Ilmo. Sr. Obispo, según queda dicho.

Luego.... saque el otro diario la consecuencia.

Vapor correo

La gerencia de los vapores-correos de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Artá 23.—10:35 m.

Fondeado á redoso Cabo Bermejo por mal tiempo. Arribado sin novedad.—*Cardona.*»

Tiempo

Merced al viento que desle anoche silba con bastante violencia, la temperatura ha sido hoy más fría que de costumbre en esta ciudad.

Aceras

Continúan con actividad las obras de las que construyen en las calles de Cifuentes y San Manuel.

Fotografía

Ayer el Sr. Adrover sacó la fotografía de la calle del Arraval, la cual pronto tendremos el gusto de verla en el escaparate del joven artista.

Lazareto

Habiendo concluido la cuarentena que sufrían dos de los vapores ingleses de que tienen noticia nuestros lectores, hoy han salido para Cartagena.

Las chinches

Las chinches crjan cuatro veces al año. En Marzo, Mayo, Julio y Setiembre; y en cada vez ponen cincuenta huevos, dando un producto anual de doscientas chinches. Al cabo de once semanas ha adquirido la nueva chinche su completo desarrollo, y se halla ya en disposición de reproducirse.

Sobre estos hechos se funda el siguiente cálculo:

Supongamos que uno de estos animalitos se introduce en una casa antes del primer período de reproducción, en la primavera; producirá en Marzo cincuenta chinches y entre ellas veinticinco hembras.

En Mayo las 25 hembras (incluyendo la madre) darán 1.300 hijuelos: suponiendo 750 son hembras, tendremos en Julio una cría de 35.500.

Las 15.750 hembras que habrá entre ellas unidas á las anteriores 750 compondrán 16.500, las cuales en Setiembre producirán 825.500 chinches nuevas, de las que 412.500 serán hembras y unidas á las 16.500 de la cría anterior harán 429.000 que al siguiente Marzo darán 21.450.000 añadiendo á este número 429.000 muchos que no hemos contado, resultará un total de 21 millon 909.025, ó muy cerca de 22 milloues de chinches producidas todas por un solo individuo, el término de un año.

Nos equivocamos mucho si el conocimiento de este cálculo no sirve de estímulo á la actividad y celo de la cuidadosa ama de gobierno, para extirpar la primera chinche que vea aparecer en su casa.

Costumbres holandesas

Un periódico holandés asegura que, á pesar del progreso de los tiempos, en las provincias meridionales de Holanda se ha conservado la extraña costumbre de concertar los matrimonios durante el mes de Octubre.

Los cuatro domingos del mes se distribuyen del modo siguiente:

El primero los jóvenes y las muchachas se pasean por las calles, examinándose mutuamente, pero sin saludarse y afectando no conocerse. El segundo, los jóvenes hacen su elección, saludando á la niña á quien han preferido. El tercero, los jóvenes se acercan á la dama de sus pensamientos con objeto de declararles su pasión, siendo admitidos ó rechazados, según las circunstancias.

La víspera del cuarto domingo el novio envía á su futura una torta y al día siguiente vá á tomar café á casa de la elegida.

Si esta le ofrece un poco de miga de la torta, demuestra que se halla definitivamente resuelta á aceptar el matrimonio; el ofrecerle un pedazo de corteza significa que se ha arrepentido y que no quiere oír hablar más del asunto.

Cuando el matrimonio queda concertado las bodas se celebran pocos días antes de Navidad.

A los agricultores

No es grato dar noticias malas á los agricultores de esta región, agobiados ya por muchas contrariedades, pero tampoco creemos conveniente ocultarles las pesimistas opiniones de algunos sobre el porvenir de algunas de sus producciones.

Estime, por lo tanto, cada cual en lo que crea justo el siguiente suelto que hallamos en un periódico:

En el Sur de California continua desarrollándose en gran escala la explotación de la naranja y cada día aumentan las plantaciones de naranjos.

Este año la cosecha no ha bajado de 20.000 cajones, ó sean unos 108 millones de naranjas. Nuestros agricultores de Levante no deben perder de vista este dato, pues California amenaza hacerles dentro de algunos años una competencia muy marcada.

Inscripción

En el establecimiento de un conocido marmolista de la capital de Barcelona ha sido labrada una lápida de marmol, destinada á la quinta que D. Antonio Freixa posee en Dayá, y en la cual se lee la siguiente curiosa inscripción:

«La presente palmera nació de uno de los dátiles que fueron servidos en la mesa del general O'Donnell y Muley el-Abbas, al firmarse la paz entre España y Marruecos, en el Fondack, el año 1860. El célebre pintor Fortuny, gloria de Cataluña, tuvo la feliz idea de recoger dos de los huesos de aquellos dátiles, que regaló en prueba de gratitud á su protector D. Buenaventura Palau, á la sazón secretario de la Diputación de Barcelona. Sembrados los huesos y apenas nacida una de las palmeras, el Sr. Palou en prueba de amistad la regaló á su particular amigo D. Antonio Freixa, dueño de esta finca, quien la instaló en este sitio para perpetuar el doble recuerdo de aquella gloriosa guerra del país del eminente pintor.»

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 22.—10:15 n.

Ha ofrecido escaso interés la sesión

celebrada esta tarde en el Congreso, habiendo sido nombrado Vice-presidente segundo D. Antonio Maura.

La discusión habida en el Senado fué puramente doctrinal. El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, demostró la legalidad del procedimiento en la causa instruida contra los sediciosos del 19 de Setiembre último.

Madrid 22.—10 25 n.

Es inexacto que los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez hayan conferenciado sobre asuntos políticos. El referido general se halla completamente identificado con el Gobierno.

Madrid 23.—9:20 m.

Esta semana se presentará á las Cortes el proyecto de ley sobre arrendamiento del tabaco.

El mes próximo se verificará la Junta magna de los romeristas.

El jueves próximo empezará el debate político en el Congreso.

Madrid 23.—12:10 t.

Han llegado los Reyes D. Francisco y D.ª Isabel siendo recibidos en la estación por la familia Real y los Principes de Baviera.

El Sr. Muro ha conferenciado con el Sr. Alonso Martínez.

Madrid 23.—2:15 t.

El Ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina-Regente las autorizaciones para presentar á las Cortes el proyecto de ley estableciendo las Delegaciones administrativas en cada partido judicial. Una vez terminada la misión el Sr. Puigcerver ha cumplimentado á los régios viajeros.

Sección recreativa

La edad de las mujeres.

Doña Teresa quiere que la tengan á toda costa por mujer joven, por más que haya pasado de los cuarenta años.

Hablábase delante de ella de otra señora que tiene la misma pretensión.

—¡Cuando pienso que se atreve á asegurar que es más joven que yo! Precisamente tiene diez años más.

—¡Está usted segura de ello?

—¡Pues ya lo creo! ¡Como que la he visto nacer!

Vierte la criada la salsa en el mantel al servir la mesa.

—¡Bestia!—dice el amo,—eso también lo sé hacer yo.

—¡Vaya una gracia! ¡Porque me lo ha visto usted hacer á mí!

EPIGRAMAS

¡¡Vint anys de casats, Martí
Sens un infant!!—Es ben vé.
¿Y sa Mamay de Vosté,
que tampoch no'n va teni?

...
Conech un barbé traydó
Qu' equivoca sas partides;
Ab sa boca diu mentidas,
pero ab ses mans te rehó.

CALENDARIOS AMERICANOS

En la imprenta de este periódico se hallan de venta una escogida colección a precios baratísimos. También se encontrarán bloques sueltos.

Sección comercial

Barcelona 23.—4'50 t.

4 por ciento int.	65'000
4 por ciento Exterior.	66'160
4 por ciento amortizable.	79'620
B. H. de Cuba.	95'000
B. Hispano Colonial.	49'620
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	33'750
F. C. del N. de España	80'870
Orenses	11'870
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'870
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'360
Id. Almansa.	65'000
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	92'250

Madrid 19.

4 p. 00 Interior.	64'850
4 p. 00 amortizable.	79'900
B. Hipotecarios de Cuba.	94'900

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

S. Clemente papa y mártir y Sta. Felicitas

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Remedio en san Francisco.

Santo de mañana

Sn. Juan de la Cruz confesor,

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 26 de Noviembre.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1.042 de 300	312.600
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400

1264 569.400
Mahon 17 de Noviembre de 1886.-
El Administrador, P. Hernandez.

PERDIDA.

El Domingo día 21, se perdió un pendiente de oro, formando un aro, por las calles Cos de Gracia, Esplanada, Moreras, Anover, Nueva, Arravaleta y Castillo; se gratificará al que la presente en esta imprenta.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

HOTEL BUSTAMANTE

2 CALLE DEYA NUM. 2

Juan Bustamante, dueño de este establecimiento, ofrece á los señores viajeros, esmerado servicio habiendo realizado reformas en su espaciosa casa, para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece: se han establecido comedores independientes, en los que se sirven almuerzos, comidas y cenas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Las personas que desean asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon.

3—Arravaleta—3.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 1.ª reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill P.ª Arravaleta: y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

PERDIDA.

En la mañana de ayer se perdió una sortija de oro, con trenza de cabellos é iniciales C. y P. La persona que la presente en la imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificación.

PELUQUERÍA

LA ALHAMBRA

PROPIEDAD DE

FRANCISCO FANER

3, Nueva, 3

MAHON.

Especialidad en el corte de cabello y barba.

Nuevo salon para afeitár, cortar, rizar, lavar y teñir el pelo.

Se emplean los procedimientos más nuevos y que están en boga en las principales capitales.

LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará gran variedad en los principales Aguardientes de acreditadas fábricas.

ANIS del Mono.

ANIS Morel.

ANIS de la Molla.

ANIS del Gorrion.

ANIS Gambetta.

ANIS de la Corona.

ANIS del Cazador.

Como especialidad de la casa el sin rival y acreditado por sus bellas cualidades el

ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL

sin contar desde el mas inferior de los ANISES, hasta el de Sta. Maria.

Portal de LA VID Número 20

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formación de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del patrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay también el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez:—MAHON.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.